

16/II/05. Mayord.

GAMAPRODU S.A.

Gonzalo
10 FEB. 2005
164

Quito, 3 de enero de 2005

Señores
Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

49596

De mis consideraciones:

Mediante carta dirigida, con fecha 9 de enero de 2004, notifiqué a ustedes, en forma errónea e involuntaria, que el señor Julio Vinueza Moscoso, portador de la cédula de ciudadanía número 0100757806, transfirió a la compañía Inversiones Vinueza INVINSA S.A., con RUC No. 0990355576001, 1.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal, cada una de ellas, de US\$. 0,04; cuando en realidad, conforme lo acredito con el original del documento de cesión, de fecha 25 de noviembre de 2003, el señor Julio Vinueza Moscoso y su cónyuge, la señora Leonor Estrada de Vinueza, transfirieron, a favor de la compañía Inversiones Vinueza INVINSA S.A., la totalidad de las acciones que los cónyuges Vinueza - Estrada mantenían en GAMAPRODU S.A., esto es 240.000 acciones.

0,04. %

Con los antecedentes expuestos ruego a ustedes se sirvan enmendar, en los registros a su cargo, el involuntario error cometido y hacer constar, como corresponde a la realidad, que la compañía Inversiones Vinueza INVINSA S.A., con RUC No. 0990355576001, mantiene, actualmente, en el capital social de GAMAPRODU S.A. 240.000 acciones.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Ing. Alberto Rosales
Gerente General
GAMAPRODU S.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Jácome
C.A.U.

OK. Ingresada... 2005.02.15

